

Años

80



1943-2023

#YoSoyColmedes

Aniversario



¡80 AÑOS CUIDANDO DE LA  
SALUD DE LOS SALVADOREÑOS!



## JUNTA DIRECTIVA 2022-2024

Dr. Roberto Eduardo Montoya Arguello  
**Presidente**  
 Dr. Ricardo Ernesto Franco Castillo  
**Vicepresidente**  
 Dra. Sandra Cecilia Portillo de Martínez  
**Secretaria**  
 Dra. Sonia Beatriz Bonilla Muñoz  
**Tesorera**  
 Dr. Rolando Espinoza Hernández  
**Síndico**

Dra. Gloria Patricia Argueta de  
 Cativo  
**Directora Comité de Actividades Científicas**  
 Dra. Ana Gloria Quintanilla de Reyes  
**Directora Comité de Actividades Sociales,  
 Culturales y Deportivas**  
 Dr. Eddy Guillermo Mejía Quintanilla  
**Director Comité de Finanzas y Prestaciones  
 Sociales**

Dr. Roberto Armando Ticas Cárcamo  
**Director Comité de Ética Médica**  
 Dr. Carlos Alberto Brizuela Alvarenga  
**Director Comité de Defensa Gremial**  
 Dra. Sheila Teresa Castellanos Cruz  
**Directora Comité de Inscripción, Archivos y  
 Escrutinios**

14 DE JULIO DE 1943 – 14 DE JULIO DE 2023

### MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL COLEGIO MÉDICO DE EL SALVADOR EN EL OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN

DESEO COMENZAR MIS PALABRAS CON UN SINCERO AGRADECIMIENTO A DIOS POR PERMITIRNOS VIVIR  
 ESTA EFEMÉRIDE TAN IMPORTANTE PARA EL GREMIO MÉDICO Y PARA LA SOCIEDAD SALVADOREÑA.

Ochenta años se dice fácil, pero tiene unas enormes implicaciones históricas y de grandes beneficios para la sociedad salvadoreña desde aquel bendito día en que 23 médicos visionarios y conscientes de las necesidades del gremio médico y la población salvadoreña, dan vida al proyecto que permita que el médico crezca en capacidades científicas y académicas poniendo sus conocimientos al servicio de la salud de nuestra población. Estos pioneros de nuestra gremial fueron formados en Francia, la meca de la medicina de principios del siglo veinte. Allí se nutrieron no sólo de las ciencias y metodologías médicas, sino también de las necesidades de unión gremial para crecimiento y defensa de los médicos ante agresiones e intentos de vulneración de sus deberes y derechos civiles y profesionales.



Dr. Roberto Eduardo Montoya Arguello,  
 Presidente del Colegio Médico de El Salvador.

Las instituciones gremiales atravesamos una época de crisis en nuestro país, pretendiendo instrumentalizarlas en beneficio de minorías políticas y de poderes fácticos, por lo que debemos tomar conciencia, crecer en número y permanecer graníticamente unidos, vigilantes y defensores de nuestros derechos. Seguimos cumpliendo los ideales que dieron origen a nuestra gremial. Su esfuerzo de agrupar a todos o a la mayoría de los médicos del país sigue siendo nuestro anhelo ineludible y en nuestras 42 Asociaciones Filiales se encuentran los más connotados especialistas y médicos del país. Saludamos con mucho respeto a todos los médicos salvadoreños elevando una oración por quienes se nos adelantaron en el viaje sin retorno, muchos entregando su vida en la lucha contra la COVID-19 en aras del cumplimiento del deber.

**¡LOOR A LOS MÉDICOS SALVADOREÑOS!**

# RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO MÉDICO

El Colegio Médico de El Salvador fue fundado el día 14 de julio de 1943, con fines eminentemente gremiales y de servicio a la sociedad, fueron 23 médicos quienes a iniciativa del históricamente conocido Dr. Arturo Romero, firmaron el acta de fundación reunidos en el local de la Sociedad de Beneficencia Pública.

Desde sus inicios la organización ha perseguido conseguir la Colegiatura Profesional dados los beneficios que esta conlleva tanto al gremio médico como para los usuarios, así también se ha tenido el ideal de unificar a todo el gremio para una mejor organización.

La personería jurídica, con la aprobación de los primeros estatutos se obtuvo por acuerdo ejecutivo del 24 de enero de 1944, siendo publicados en el Diario Oficial, Tomo 136, N° 36, 24 febrero de 1944. En julio del mismo año se organizó la Sección de Especialidades, origen de las actuales Filiales del Colegio Médico.

Para 1945 el Colegio Médico contaba con 81 socios, con el propósito de in-

centivar la membresía se dotó al Colegio de un local propio para sus actividades instalándose la Casa Social del Médico, el 1° de noviembre de 1945 se firmó el contrato de arrendamiento de un local de la segunda planta de la Casa la Providencia, sobre la actual calle Rubén Darío N° 47.

Durante este mismo año se comenzó el trabajo por medio de los comités de Defensa Gremial y Actividades Científicas. En 1946 se organizó la Biblioteca del Colegio Médico, lo mismo que dan inicio las funciones del Comité de Actividades Sociales.

En 1956 se inició el fondo permanente pro-construcción del edificio del Colegio Médico.

En 1967 se redactó y aprobó el primer Código de Ética que dictará la conducta moral del médico, así mismo, se colocó la primera piedra para construir el edificio que actualmente tenemos, la entrega formal de la obra se llevó a cabo el día primero de julio de 1968, este año coincidentemente se celebró el XXV aniversario de la fundación del



colegio. Ese mismo año la Asamblea Legislativa declaró "Día del Médico", el 14 de julio de cada año, "en reconocimiento al gremio médico del país, por su labor humanitaria desarrollada en beneficio de la sociedad".

En 1993, la Asamblea Legislativa,

bajo el decreto N° 550 declaró al Colegio Médico "Institución Ejemplar". La historia no termina, se vislumbran retos por la unidad del gremio, el desarrollo académico de los médicos y una mejor atención de salud a la población.



## DE CARA AL FUTURO

El Colegio Médico de El Salvador es una organización gremial sin fines de lucro y como tal enfrenta desafíos con el paso del tiempo, que le obligan a ser creativa y visionaria en sus proyecciones.

Como gremio, nuestra aspiración es que todos los médicos de nuestra república sean afiliados y conformemos un solo bloque que brinde mayor fuerza y resistencia para la consolidación de nuestros fines gremiales.

Para tal fin, deberemos desarrollar campañas intensivas de divulgación de nuestros fines y propósitos a las juventudes en formación en las escuelas de medicina de las diversas universidades. Colaborar con la elaboración de los pensum de estudios para que se agreguen materias como la Ética y Deontología Médica, así como mantener relaciones de mutuo beneficio con las autoridades y comunidades universitarias de los sectores que atendemos el campo de la salud como el Ministerio de Salud, Decanos de las Facultades de Medicina, Estudiantes y Médicos en Servicio

Social procurando mantener en el más alto nivel la actualización y la capacidad académica de docentes y estudiantes de medicina.

El conglomerado nacional debe tener claro que: **la política partidarista no es parte de los fines de nuestro Colegio ni debe tener cupo en las decisiones académicas universitarias.**

Debemos mantener vivo el deseo de acrecentar nuestros conocimientos y la valentía para exigir los derechos que nos asisten como ciudadanos. Fomentar la Ética profesional y personal exigiendo el respeto de la sociedad y las autoridades a las decisiones y planteamientos académicos que se deban proponer.

Debemos despojarnos de la sensación de estar amordazados y vivir la libertad que la academia necesita para desarrollarse y crecer. Debemos construir hoy un brillante futuro de la medicina en favor de la población salvadoreña y del gremio médico.

# DEFENSA GREMIAL



El gremio médico está expuesto a diversos problemas legales, principalmente laborales y penales, los cuales enfrentamos en nuestro ámbito profesional y nadie está exento de tenerlos. Por eso, una de las finalidades del Colegio Médico de El Salvador es prestar el servicio de asesoría legal a todos nuestros socios para que sean orientados en la forma de proceder ante una situación adversa de tipo administrativa o penal, así como, seguimiento de forma expectante en el cumplimiento del debido proceso jurídico. Por eso invitamos a los colegas a que se afilien, para formar una gremial consolidada, siguiendo los principios éticos y de justicia.



Defender y proteger el ejercicio profesional de nuestros miembros es uno de los fines del Colegio Médico. Hay un director de Defensa Gremial que junto con un equipo de trabajo apoya a los médicos a los que se les ha afectado en sus intereses sociales, económicos y profesionales, constituyendo vulneración de derechos en el área laboral, civil o penal. También es parte de la labor del Comité de Defensa Gremial, denunciar ante los organismos correspondientes el ejercicio ilegal de la profesión y revisar periódicamente las condiciones laborales y salariales del gremio médico, con el fin de recomendar los ajustes necesarios.

# COMITÉ DE INSCRIPCIÓN, ARCHIVO Y ESCRUTINIOS



El Colegio Médico de El Salvador es una institución con 80 años de existencia que desde su fundación y gracias a esas mentes visionarias de colegas de la época, se asociaron con ese noble objetivo de fomentar la superación profesional y moral del médico como una fraternidad tal y como está expresado en el artículo número 1 de sus primeros estatutos de febrero de 1944.

Para el logro de esta meta se propusieron velar por el cumplimiento de sus deberes individuales y como cuerpo organizado, defender los derechos de sus socios, cuando así fuera necesario; además de la superación científica a través de jornadas, seminarios y congresos. Se decidieron a gestionar la mejora en la ense-

ñanza médica y de la práctica hospitalaria de acuerdo a los adelantos modernos con el objeto de mejorar la asistencia hospitalaria a los enfermos y la formación de los futuros médicos. Así como, contribuir con el mejor empeño a extender la asistencia médica a todos los lugares de la república. Es así como desde nuestros inicios, hemos buscado obtener la Colegiación Profesional para todo el gremio médico, debido a que esta condición aporta grandes beneficios al mismo gremio y a la población en general, además, nos hemos caracterizado por no pertenecer a ningún partido político o ente religioso, más bien sostenemos la postura crítica que brinda propuestas de solución a las problemáticas de salud nacional, sin comprometer nuestros objetivos e ideales.

Asimismo, como COLMEDES tenemos el ferviente anhelo de unificar a todos los médicos de El Salvador en un gremio robusto, capaz de defender sus ideales.

Además, somos una familia que, como médico, te apoya al 100% donde obtendrás el respaldo, el prestigio y los beneficios, entre los que destacamos: Defensa Gremial, Investigación Científica, Educación Médica Continua y Club Social.



## TE INVITAMOS A AFILIARTE A NUESTRA INSTITUCIÓN

El procedimiento para ingresar como miembro del Colegio Médico es:

- La o el interesado deberá llenar la hoja de solicitud de ingreso.
- Presentar constancia de su estado de salud extendida por un facultativo en el formato que proporcionará el Colegio Médico.
- Llenar hoja de beneficiarios.

### Acompañar de:

- ▶ Certificación de Partida de Nacimiento y/o acreditación de nacionalidad.
- ▶ Fotocopia del Título de Médico debidamente Autenticado.
- ▶ Certificado de la J.V.P.M.
- ▶ Original y copia Documento Único de Identidad o documento de Identificación

Correspondiente.

- ▶ Dos fotografías recientes iguales (de estudio), pueden ser digitales impresas en papel bond, tamaño pasaporte.
- ▶ Recomendaciones de dos miembros (as) activos del Colegio Médico.

- Pagar la cuota de inscripción de nuevo ingreso de acuerdo con lo establecido por el Comité de Finanzas.

**Los estudiantes de medicina en servicio social** (Médico en Servicio Social) pueden solicitar su inscripción. Para esto debe presentar:

- La solicitud correspondiente.
- Constancia de Servicio Social.
- Dos fotografías.
- Pago de cuota definida en Reglamento del Comité de Finanzas.



## EDUCACIÓN CONTINUA

Los médicos nunca dejamos de estudiar y de prepararnos con el propósito de estar al día y al tanto de avances y nuevos enfoques, así como refrescar los fundamentos; todo con el propósito de realizar un mejor desempeño en las diferentes áreas para la atención de la población.

Hoy más que nunca necesitamos estar al día, la medicina está cambiando a gran velocidad, nuevas técnicas, herramientas tecnológicas y más información están surgiendo; no podemos quedarnos estancados, pues, los desafíos cada vez están más complejos.

Como Colegio Médico de El Salvador, representamos una oportunidad para los diferentes profesionales en cuanto a actualización, certificación, recertificación y

aprendizaje continuo, entre sus asociados; hay un trabajo colaborativo y articulado de los médicos a través de sus diferentes filiales que lo conforman.

Es nuestra misión impulsar la excelencia y la superación del médico, por lo que debemos unirnos para aprovechar las oportunidades, vínculos de cada uno de los que lo conformamos y compartir conocimientos en este espacio, que debe cada vez ser más amplio expandirse y llegar a todos a aquellos que lo deseen, haciendo uso de diversas estrategias tecnológicas que lleven a todos sus asociados este beneficio.

Al cumplir 80 años y hoy detenemos a revisar la historia y apreciar todos los esfuerzos que se han realizado de

diferente magnitud, el aprendizaje y la actualización que el médico salvadoreño tiene se destaca como uno de los ejes que despierta más interés y que ha motivado desde siempre.

Los diferentes espacios del Colegio se han aprovechado como oportunidades para discusiones, talleres, debates, disertaciones, conferencias, congresos, para continuar estudiando, buscando explicaciones y alternativas a una mejor atención a la población.

Aprovechamos la oportunidad de felicitar todo ese esfuerzo y animar a no cesar de continuar aprendiendo, ¡acerquémonos todas las generaciones y aprendamos juntos, colegas!

## ¿QUÉ ES LA ÉTICA MÉDICA Y CÓMO HA EVOLUCIONADO?

La Ética Médica es un sistema de principios morales que se aplica a la práctica de la medicina y la investigación científica.

Existe un Juramento al cual todos los médicos aceptamos adherirnos de un actuar ético y honesto con los pacientes, ha sido formulado por el médico griego Hipócrates hace 2500 años, los principios que él describe aún siguen vigentes, en la actualidad estos principios han sido recogidos en el Código Internacional de Ética Médica.

La Ética Médica juzga los actos médicos con base en cuatro principios fundamentales: no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia. Todo acto médico debe regirse por estos principios.

El principio de no maleficencia se considera el más importante y significa no hacer daño de manera directa o indirecta, es importante minimizar los posibles daños a paciente. El principio de beneficencia significa que se tiene la intención de producir beneficio en la persona en quien se desarrolla el acto médico.

Luego sigue el de principio de autonomía y alude al derecho del paciente a decidir qué acto médico acepta o no acepta y para terminar el principio de justicia que obliga a tratar al paciente como lo necesita, sin más ni menos atributos de los que le corresponden.

Algunos principios han cambiado, por ejemplo, alrededor de 1940, era permitido practicar lobotomía (extirpación total o parcial de los lóbulos frontales del cerebro a pacientes con esquizofrenia, depresión grave o trastorno obsesivo-compulsivo (TOC) para controlar la agresión), el procedimiento era poco cuestionado y hasta se mereció el premio Nobel en 1949, hoy nos parece que son métodos aberrantes. Habría que pensar en cuáles conductas de hoy serán cuestionadas dentro de unos 100 años.

Como Colegio Médico de El Salvador nos encontramos celebrando los 80 años de vida, una vida llena de éxitos y de lucha, queremos siempre estar a las órdenes de la sociedad y de los más sufridos.



# ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS



El Colegio Médico además de mejorar la calidad científica, académica para dar una mejor atención en salud a la población, también desde que se fundó hace 80 años se pensó que dentro de su organización se trabajara lo social, cultural y deportivo y es así como el Colegio Médico cuenta con instalaciones amplias y seguras que pone a disposición de sus socios tales como:

Bar Americano, Bar Restaurante Piscina, piscina semiolímpica, gimnasio, área de juegos, área de tenis de mesa, Ranchos Norte y Sur, salón de usos múltiples I y II, Salón Presidentes, área

verde, parqueo para 70 vehículos.

En los restaurantes nuestros socios pueden disfrutar diferentes bebidas y comida a la carta, platillos típicos, café gourmet y ricos postres. Con precios competitivos. También cuenta con el servicio a domicilio de comida.

El Comité de Actividades Sociales, Culturales y Deportivas desarrolla un programa permanente y celebraciones conmemorativas como la Celebración de los 80 años de fundación y Día del Médico. Tal es el caso, que en la semana de celebración el domingo 9 de julio se unió a promocionar estilos de vida salu-

dables con una Carrera Aeróbica, el miércoles 12 de julio nuestros socios disfrutaron de la velada cultural al estilo mexicano: "La Vida No Vale Nada", para conocer anécdotas y la vida de José Alfredo Jiménez, escuchar mariachi y un famoso tenor, el Sr. Augusto Bonilla. Culminando con la tradicional Cena de Gala el 14 de julio y bailando con la orquesta Sangre Morena.

El COLMEDES también cuenta con programas permanentes como las clases de acu aeróbicos, clases de natación para adultos y niños.

Peña Cultural, cine fórum, Miércoles

de Karaoke, talleres infantiles de verano, dirigido a hijos de socios.

Se han realizado acuerdos de cooperación con instituciones para beneficio de nuestros socios, como con la Tarjeta de Crédito Comédica, a través de la cual se les brinda descuentos y con la Federación Nacional de tenis de mesa para la habilitación de un espacio profesional para los socios que tienen interés en practicar tenis de mesa.

El Socio puede inscribir a su cónyuge, hijos y padres para que puedan hacer uso de las instalaciones.



## Eventos sociales

El Colegio Médico tiene el Servicio de Eventos abierto al público para todo tipo de actividades sociales o capacitaciones, para mayor información comunicarse con el área de eventos a los números: 7531-0610 o 2205-4526.

# INSTITUCIONES DESTACAN EL VALOR QUE EL GREMIO MÉDICO TIENE EN LA SOCIEDAD



Ing. Agustín Martínez Morales,  
Presidente de la ANEP.

La gremialidad es importante porque permite a los sectores unirse, organizarse y promover de manera conjunta los temas de interés y el desarrollo del sector y del país en general. A través de la gremialidad se promueve la solidaridad, se mejora la calidad profesional y se fomenta la ética y responsabilidad en la práctica profesional. El Colegio Médico es una institución que a lo largo del tiempo ha demostrado la gran importancia y re-

levancia que tiene para el país, ya que desempeña roles fundamentales para el desarrollo y la regulación de la práctica médica.

También ha demostrado su solidaridad con la población en momentos críticos, como todo el esfuerzo que hizo el gremio médico para atender un problema de magnitud global como fue la pandemia, creo que esa es una muestra clara de un gremio que debe ser solidario por naturaleza y de la vocación que tienen los médicos por servir al país.

En resumen, el Colegio Médico desempeña un papel esencial en la regulación y supervisión de la práctica médica, en la protección de los pacientes, la formación y educación continua de los médicos, y en la representación de los profesionales de la medicina y promoción de una práctica ética y de calidad. Y que su labor contribuye a asegurar que la atención médica en el país sea segura, ética y muy profesional.



Ing. Erick Salguero,  
Rector de la Universidad Nueva San Salvador (UNSSA).

La defensa del gremio médico y el llamado permanente para la formación y la actualización de los médicos en las diferentes especialidades y subespecialidades, así como velar por la calidad de las carreras y contenidos que las universidades brindan a la sociedad para formar nuevos profesionales, es parte del compromiso del Colegio Médico.

En este sentido, un médico más especializado y un estudiante me-

yor formado, benefician a la población salvadoreña. Esa motivación de los estudiantes de medicina y de los profesionales médicos a seguir su proceso de formación es una de las principales contribuciones que mantiene esta institución a través de sus diferentes actividades.

Una felicitación al Colegio Médico en sus 80 años, felicitamos a los liderazgos enfocados en la investigación y formación continua especializada por fomentar espacios de intercambio de conocimientos y experiencias entre los médicos de diferentes generaciones y los estudiantes de esta carrera.



Lic. Jorge Arriaza,  
Director ejecutivo de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI).

Nos alegra que el Colegio Médico celebre su 80 aniversario, sin duda es parte de la historia de El Salvador, y, naturalmente, una parte de la historia relacionada con todo el bienestar de los salvadoreños.

Un colegio de profesionales cuenta con muchas funciones y dentro de las principales se encuentra velar para que todos sus miembros cumplan adecuadamente el desarrollo de su

profesión. El Colegio Médico tiene un lugar muy destacado y tendrá, esperamos, por muchos años más un lugar muy destacado en la sociedad salvadoreña.

Como sector industrial, estamos muy orgullosos de su labor humana. Felicitamos a esta institución tan importante en sus 80 años de servicio al país, en los que miles y millones de salvadoreños han sido atendidos por sus profesionales. Les deseamos lo mejor, muchos éxitos y por supuesto, felicitaciones a su presidente, el Dr. Roberto Montoya y su junta directiva.



Dr. Rafael Antonio Monterrosa Rogel,  
Director de la Escuela de Medicina y precandidato a decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador.

La Universidad de El Salvador es una institución formadora de médicos y el Colegio Médico es una institución que reúne a los médicos, tenemos, por otra parte, al Ministerio de Salud, este es un triángulo que nos permite, al trabajar coordinados en función del país, mejorar la salud de nuestra población. El Colegio Médico tiene la

filosofía de mantener y mejorar el conocimiento científico de sus miembros y también se encarga de ver cómo el sector salud se mejora para beneficios de la población; no solo en la parte curativa, sino también en la parte preventiva, con todo el conocimiento de sus asociaciones filiales.

Es indispensable que haya una comunicación, un nexo entre el Colegio Médico y las instituciones del Estado que rigen la salud, porque sus miembros y filiales son los que practican la medicina en el día a día y pueden dar valiosos aportes a las políticas públicas de salud. El Colegio Médico a sus 80 años de existencia debería de motivar a todos los médicos indistintamente de la universidad de que se graduaron para que se afilien y esto permitiría de que aumente su incidencia en el sector salud de nuestro país.



## Nuestras Filiales Asociaciones de:

1. Ginecología y Obstetricia
2. Cardiología
3. Neumología
4. Oftalmología
5. Infectología
6. Patología
7. Pediatría
8. Psiquiatría
9. Ciencias Neurológicas
10. Gastroenterología y Endoscopia Digestiva
11. Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva
12. Salud Pública
13. Radiología, Ultrasonografía e Imágenes Diagnósticas
14. Dermatología
15. Urología
16. Hematología
17. Anestesiólogos
18. Cirugía General
19. Reumatología
20. Coloproctología
21. Rehabilitación
22. Otorrinolaringología, Broncoesofagología y Cirugía de Cabeza y Cuello
23. Nefrología e Hipertensión Arterial
24. Médicas Salvadoreñas
25. Medicina Perinatal
26. Ortopedia y Traumatología
27. Medicina Interna
28. Neurocirugía
29. Médicos Retirados
30. Médicos de Sonsonate
31. Médicos de Oriente
32. Endocrinología, Diabetes y Nutrición
33. Endoscopia Ginecológica y Medicina de la Reproducción
34. Médicos Escritores
35. Médicos del Hospital Rosales
36. Alergia, Asma, e Inmunología Clínica
37. Medicina Crítica y Cuidados Intensivos
38. Neonatología
39. Medicina Forense
40. Oncología
41. Flebología y Terapia Endovascular
42. Cirujanos Pediatras

UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL A TODOS NUESTROS  
PATROCINADORES EN LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO CIENTÍFICO



VIJOSA

CSL Vifor



Making a positive impact in society